



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PERSONAL A CARGOS DIRECTIVOS CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2024-2025.

ADDENDA

A todas las personas interesadas en participar en la “**CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PERSONAL A CARGOS DIRECTIVOS CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2024-2025**” de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), se hace del conocimiento la siguiente ADDENDA.

En alcance a la Base Sexta, arábigo 1 de los Criterios para la Selección y Asignación de Personal a Cargos Directivos con Funciones Administrativas en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2024-2025, así como en la Base Segunda de la Convocatoria de Selección y Asignación de Personal a Cargos Directivos con Funciones Administrativas en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2024-2025, se hace del conocimiento, que, para poder participar en la convocatoria en comento, es indispensable contar con su **constancia de nombramiento con alta tipo 10, con firmas autógrafas por parte de las autoridades educativas de esta Dirección General**, de lo contrario, se dejará sin efectos su participación.

Por otro lado, en alcance a la Base Novena de los Criterios para la Selección y Asignación de Personal a Cargos Directivos con Funciones Administrativas en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2024-2025, así como en la Base Décima Segunda de la Convocatoria de Selección y Asignación de Personal a Cargos Directivos con Funciones Administrativas en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2024-2025, se hace del conocimiento, que, en caso de que algún participante que tenga algún cargo directivo académico o administrativo y esté interesado en participar en la convocatoria que nos ocupa, lo podrá hacer.

Sin embargo, el participante que resulte ganador en la presente promoción deberá de renunciar al cargo académico o administrativo que ostenta, dentro término improrrogable de **24 horas posteriores**, a la publicación de los resultados finales, que, de conformidad con el calendario de actividades, será el próximo **24 de enero de 2025**.

Como consecuencia de lo anterior, el participante que se encuentre en la presente situación deberá de enviar su renuncia con firma autógrafa a la siguiente dirección: cargos.directivos2025@dgetaycm.sems.gob.mx.

Toda renuncia presentada fuera del término establecido en la presente ADDENDA, no se considerará procedente y por consecuencia el participante ganador, no podrá ser asignado al cargo, por el cual, se postuló.



Educación
Secretaría de Educación Pública

DGETAyCM
Dirección General de Educación
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PERSONAL A CARGOS DIRECTIVOS CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2024-2025.

Ciudad de México a 12 de diciembre de 2024

MARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR**